

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Entidad Local Autónoma de Castil de Campos

BOP-A-2026-2722

**ANUNCIO INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS DE LA ENTIDAD LOCAL
AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS EJERCICIO 2024****SUMARIO**

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local autónoma de Castil de Campos sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la comisión especial de cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas para su consulta en la sede electrónica de esta Entidad: <https://sede.eprinsa.es/castilca/tablon-de-edictos>

Lo firma el Sr. Presidente de la E.L.A de Castil de Campos, Don Justo Antonio Muñoz Hermosilla, en Castil de Campos, a la fecha de la firma electrónica.

Castil de Campos, 30 de julio de 2026.— El Presidente de la Junta Vecinal, Justo Antonio Muñoz Hermosilla.

Código Seguro de Verificación (CSV): 274B 5346 049D EF47 2A03**Fecha Firma:** 05-08-2026 07:58:18

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

274B5346049DEF472A03